

Aplicación sin convenio / Freemover Application

Requisitos:

- Ser alumno regular de una institución universitaria en el extranjero
- Tener cursado, acreditado y aprobado oficialmente hasta el segundo año de carrera
- Acreditar un nivel de español equivalente a <u>B2 CEFR</u>
- No registrar sanciones disciplinarias en la universidad de origen

Modalidad de aplicación:

1. Completar el siguiente formulario de admisión online*

*Todos los campos son obligatorios. Busca tu consulado más cercano en <u>este enlace</u>.

- **2.** Enviar la siguiente documentación por correo a <u>alumnointernacional@usal.edu.ar</u> bajo el asunto «POSTULACIÓN 20XX-1 u 2» (según año y cuatrimestre):
 - Pasaporte válido (debe expirar un mínimo de 6 meses post-intercambio)
 - Copia oficial de certificado analítico de calificaciones
 - Carta de motivación (escrita en español, max. 250 palabras)
 - Lista tentativa de cursos seleccionados
 - Formulario de nivel de español (<u>B2 CEFR</u>) <u>descargar</u>
 - Formulario Médico descargar
 - Compromiso Migratorio (leído y rellenado por el estudiante) descargar
 - Dos (2) cartas de recomendación de profesores/as de su universidad de origen
 - Comprobante de pago de arancel de inscripción USD 400 y académico USD
 4.000
 - El período de aplicación para el semestre marzo-julio comienza el 15-9 y finaliza el 15-10
 - El período de aplicación para el semestre agosto-noviembre comienza el 15-3 y finaliza el 15-4
 - Se descartará aplicación que no cumpla con los requisitos mencionados.
 - Se descartará aplicaciones que incluyan documentos mal firmados, ilegibles y/o incompletos.
 - Se sugiere supervisar la totalidad de su documentación antes de aplicar.
 - USAL no se hace responsable de las aplicaciones que no cumplan con los requisitos.